

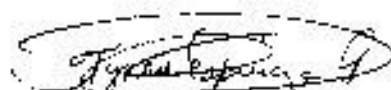
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA COLBIMONTEBLANCO S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 10h00 del día treinta de Abril del año dos mil trece, se reúnen en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Marcos 311 entre Chile y Chimborazo, los accionistas de la compañía **COLBIMONTEBLANCO S.A.**, a saber: Edmundo Kronfle Di Puglia, propietario de 19998 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar y el señor Demetrio Kronfle Abbud, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente pagado, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el primer y único Punto del Orden del Día: La aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** da su aceptación a los Estados Financieros de **COLBIMONTEBLANCO S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11H50.


Lyonne Espinoza Posada
Secretario de la Junta


Edmundo Kronfle Di Puglia